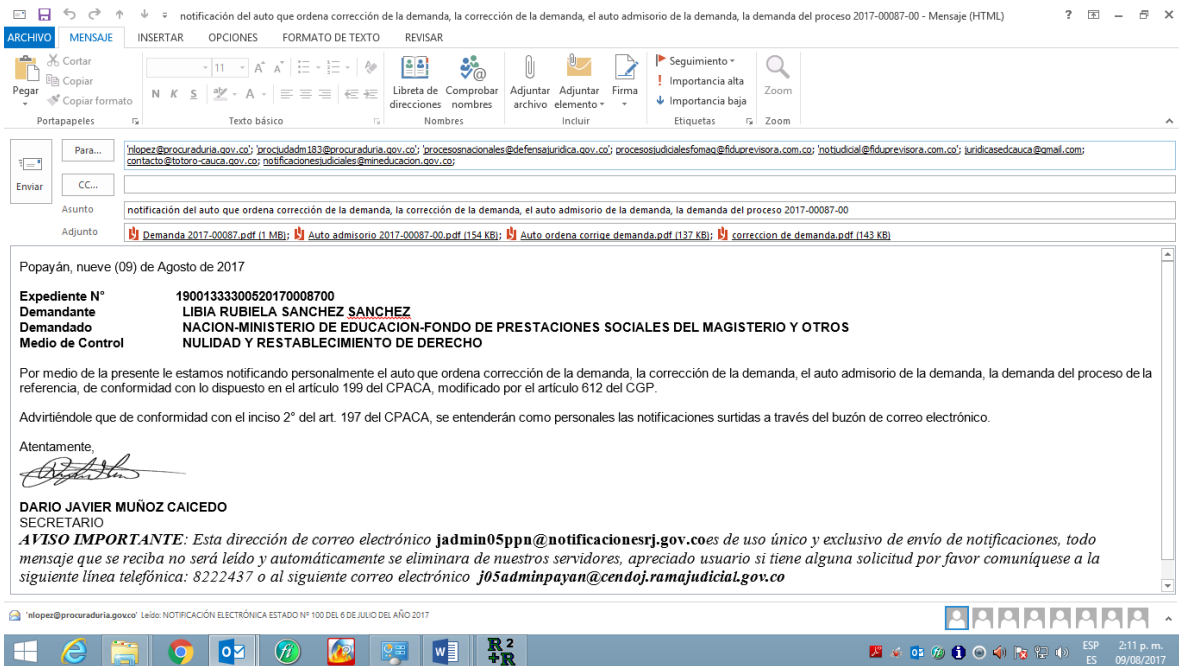


Retransmitido: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Al jefe Reglas OneNote

Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Enviado miércoles 09/08/2017 2:14 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nlopez@procuraduria.gov.co (nlopez@procuraduria.gov.co)

procjudadm183@procuraduria.gov.co (procjudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Entregado: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Al jefe Reglas OneNote

Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@fiduprevisora.com.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Enviado miércoles 09/08/2017 2:14 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Notificaciones Judiciales \(notjudicial@fiduprevisora.com.co\)](mailto:NotificacionesJudiciales(notjudicial@fiduprevisora.com.co))

Asunto: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Entregado: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Al jefe Reglas OneNote

Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@fiduprevisora.com.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Enviado miércoles 09/08/2017 2:14 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Notificaciones Judiciales \(notjudicial@fiduprevisora.com.co\)](mailto:NotificacionesJudiciales(notjudicial@fiduprevisora.com.co))

Asunto: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Entregado: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Al jefe Reglas OneNote

Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De postmaster@fiduprevisora.com.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Entregado: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Enviado miércoles 09/08/2017 2:14 p. m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co (procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co)

Asunto: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Retransmitido: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar Reenviar Más

Mover a: ? Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Al jefe Reglas OneNote

Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Buscar Relacionadas Seleccionar

Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Buscar Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Popayan

Asunto Retransmitido: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Enviado miércoles 09/08/2017 2:14 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co)

Asunto: notificación del auto que ordena corrección de la demanda, la corrección de la demanda, el auto admisorio de la demanda, la demanda del proceso 2017-00087-00

Popayán, nueve (09) de Agosto de 2017

Expediente N°	19001333300520170008700
Demandante	LIBIA RUBIELA SANCHEZ SANCHEZ
Demandado	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTROS
Medio de Control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto que ordena corregir la demanda, corrección de la demanda, auto admisorio de la demanda, y de la demanda a la NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, AL DEPARTAMENTO DEL CAUCA-SECRETARIA DE EDUCACION, A FIDUPREVISORA a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO